

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA.
SU CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 5 de Marzo próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
El registro se cerrará el día 3.
Admite carga y pasaje.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real orden de 14 de Noviembre de 1887 siguientes:
5.º—Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentación del billete de pasaje.
10.º—En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el día de la salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombreros.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor-correo GRAVINA.
Saldrá para Romblon, Cebú, Catbalogan, Ta-cloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Mariboc, Bais, Iloilo, el miércoles 22 del corriente.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo ROMULUS.
Saldrá para Subic, Sual, S. Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 22 del actual, á las cinco de la tarde; regresando por las mismas escalas.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo MINDANAO.
Saldrá en viaje par, para Batangas, Laguanon, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 22 del actual, á las cinco de la tarde; regresando por las escalas de costumbre.
Aldecoa y comp.

Vapor HERMINIA.
Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Davao, el miércoles 22 del actual, á las cinco de la tarde.
Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

LINEA DE VAPORES GLEN.
Se espera el vapor inglés GLEN-FRUI, el día 26, y saldrá hacia el día 10 de Marzo para ón dres y Liverpool.
Admite carga y también pasaje, teniendo buenas condiciones para comodidad de pasajeros; y si reúne número bastante de estos, hará escala en Gibraltar.
Lleva médico y una camarera para señoras.
Se desea pronta colocación de las cámaras para poder disponer de ellas.
Los agentes, Smith, Bell y C.a

El Doctor Candelas
se ha trasladado al núm. 6 en la misma calzada de San Sebastian.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.
Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tapan, Bongao, Cotabato, Pollok, Glán, Mati y Davao, el miércoles 22 del actual, á las dos de la tarde; regresando por las mismas escalas menos Joló, Siasi, Tapan, Bongao, Glán y Mati.
Para fletes y pasajes á José Re. es.

Para Cebú, Surigao y Camiguin.
El vapor REMUS, trasfiere su salida para dichos puntos, al jueves 23 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

Para Iloilo y Cagayan de Misamis.
El vapor AELUS, saldrá para dichos puntos, el jueves 23 del actual.
Para carga y pasaje acédase á Macleod y comp.

Jabones transparentes en Bolas.
Pastillas. Cilindros y en Barras.
Los hay de varios tamaños y olores, cuyos precios son casi los mismos que en Inglaterra. pzm

Botica Inglesa.
14—ESCOLTA—14.

Doctor Tornel OCULISTA.
Real 10, intramuros. ph

J. GABARDA.
MEDICO. dmjh
Dulumbayan núm. 7.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Esta Compañía compra todo el tabaco que se le presente de la clase llamada de 1.ª Iloilo con arreglo á la antigua clasificación de la Hacienda, cuyas condiciones son: tener la hoja 12 ó más pulgadas de longitud, ser sana y entera no admitiéndose más de un 5 por 100 de hojas injuriadas y haber recibido el tabaco el beneficio debido en mandalas, sin haberle dejado requemar.—La Compañía pagará á 16 pesos quintal todo el tabaco que se le ofrezca en las precedentes condiciones recibiendo bajo aforo practicado por dos peritos, el uno puesto por el dueño del tabaco y el otro por la misma Compañía.

PINTURA BLANCA DE ZINC TAYLOR ACEITE LINAZA

Acaba de recibir: cubiertos de metal blanco en cucharas, tenedores, cuchillos, cucharitas, cucharones para sopa, cuchillo y tenedor para trincar; cubiertos para servir la ensalada, tirabuzones, platos ó bandejas para servir un vaso de agua, bandejas, combos, jarrones, centros, candelabros, etc. etc.; vajillas de porcelana, cristalería, menaje de cocina, lámparas de una á ocho luces, quinqués, reverberos, palmatorias con y sin virines, chocolate de Matias Lopez, los buenos vinos jerez y manzanilla de Castillo y Muñoz, tan acreditados en plaza por su inmejorable clase.

VILLA DE PARIS.
4—Real de Manila—4.

Acaba de recibir: cubiertos de metal blanco en cucharas, tenedores, cuchillos, cucharitas, cucharones para sopa, cuchillo y tenedor para trincar; cubiertos para servir la ensalada, tirabuzones, platos ó bandejas para servir un vaso de agua, bandejas, combos, jarrones, centros, candelabros, etc. etc.; vajillas de porcelana, cristalería, menaje de cocina, lámparas de una á ocho luces, quinqués, reverberos, palmatorias con y sin virines, chocolate de Matias Lopez, los buenos vinos jerez y manzanilla de Castillo y Muñoz, tan acreditados en plaza por su inmejorable clase.

CARREERAS DE CABALLOS.

Las próximas carreras tendrán lugar en los días 24, 25 y 26 del mes corriente y los billetes para las mismas se expenden en la Sombrería de los Nres. Secker y Cia. Id. del Sr. D. Adolfo Richter. La Imprenta de Diario de Manila, y en la Perfumería del Sr. D. Enrique Grupe, á los precios siguientes:
Billetes para 3 días. ... \$ 2
Id. para 2 id. 1-50
Id. para 1 id. 1
Manila 16 de Febrero de 1888. Clerk del hipódromo, E. HERRMANN.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ
POR D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros, CON UN PROLOGO de D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislación relativa á la organización y régimen de los Juzgados de Paz, su deberes y atribuciones, exposición de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadores, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdicción voluntaria, instrucción de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.
Esta anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley orgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilación criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un examen apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal común á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislación especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.
Esta obra consta de dos tomos al precio de \$ 1-50 cada uno.
Está de venta: MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. ILOILO, Imprenta y Tipografía de El Porvenir de Bisayas.

FOTOGRAFO PERTIERRA
Carriedo 2.

En esta casa se necesitan operarios de Laboratorio y retoque, se pagan bien sabiendo su obligación, si algun jóven que tenga principios de dibujo quiere aprender retoque, se le enseñará y podrá llegar á ganar buen sueldo.

LA IBERIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su edificio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecidos encontrarán un constante surtido en cigarrillos, cigarrillos y picaduras de excelentes calidades.
Los pedidos al por mayor á la fábrica.
9—Clavería—9.
MANILA.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA
Febrero, tiene 29 dias.

Santo del dia.
21 MARTES.—San Félix, San Maximiano y San Paterno, obispos confesores (Anima.)

Santo de mañana.
22 MIÉRCOLES.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, San Arístides y Santa Margarita de Cortona.

I. P. en la capilla de San Pedro en la Catedral y en las iglesias de PP. Franciscanos.

Parte Militar.
GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 21 de Febrero de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Comandante D. José María Toscano.—IMAGINARIA, otro D. Guillermo Cavestany.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3 y 3 er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETTA, de 6 y á 8 de la noche, núm. 3.—De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, sargento mayor interino, José Pregó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA
Manila 18 Febrero 1888.

Desde el lunes 20 del actual se cierra el tránsito público por la puerta del Parian con objeto de que el cuerpo de Ingenieros pueda emprender en la misma las obras de renovación del puente levadizo de la citada puerta y el del revellin inmediato.
De orden de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino José Pregó.

Agenda.
ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por los vapores-correos Francisco Reyes, Gravina, Romulus, y Mindanao, que saldrán de este puerto en expedición postal, viaje par, el primero, para la línea del Sur del Archipiélago el segundo para la del S. E. el tercero para la del Norte el día 22 á las dos, á las cuatro y á las cinco de la tarde, esta Central remitirá la correspondencia que se deposite para Iloilo, Antique, Cádiz, Isla de Negros, Concepcion, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Tapan, Bongao, Cotabato, Pollok, Glán, Mati, Tataan, Romblon, Cebú, Samar, Leyte, Cabalian, Surigao, Camiguin, Misamis, Mariboc, Bohol y Bais; Subic, Zambales, Sual, Pangasinan, Union, ambos Ilocos, Currimao, Abra, Lepanto, Bontoc, Tisagan, Trinidad, Cagayan, Isabela, Cagayan y Sto. Domingo de Basco, Batangas, Mindoro, Laguanon, Pasacao, ambos Camarines, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Albay, Tabaco, Masbate, Burias y Atimonan, hasta las doce de la mañana dos y tres de la tarde, respectivamente.
Manila 20 de Febrero de 1888.—El jefe de servicio, Carlos García.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Kobi, en 14 dias, fr. americana "Francia", de 1974 toneladas, su capitán D. G. L. Bray, en las res. W. F. Stevenson y comp.
De Shanghai, en 12 dias, id. inglesa "Mistress Fillozi", de 1648 toneladas, su capitán

D. W. Sanghlin, en las res. W. F. Stevenson y comp.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Singapore, v.-correo esp. "Salvadora," con general.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Dagupan, panco "Manaoag," en 5 dias, con arroz: Sy-De.
De idem, panco "Bella Ilocana," en 7 dias, con arroz: Gran-Boanco.
De idem, pbot. "María Socorro," en 6 dias, con arroz: C. Palanca.
De idem, panco "San Miguel," en 6 dias con arroz: W. Blodgett y comp.
De idem id. "Elena," en 2 dias, con arroz: Sy-Tay.
De Zambales, id. "Susana," en 2 dias, con efectos: S. y Codina.
De Samar, b.-gta. "Salvamento," en 4 dias, con abacá: J. Reyes.
De Batanes, panco "San José," en 10 dias, con efectos: M. Reyes.
De Zambales, id. "Pelagia," en 5 dias, con efectos: I. Boncan.
De idem, id. "Filomena," en 6 dias con arroz: J. Reyes.
De Romblon, v. "Churruca," en 20 horas, con general L. y Echeita.
De Catanauan, panco "Sta. María," en 3 dias, con efectos: Villarruel y comp.
De Ilocos, pbot. "Navigateur," en 5 dias, con efectos: Quia.
De idem, id. "Visitation," en 7 dias, con arroz: I. Pantangco.
De Dagupan, "Cármén," en 4 dias, con arroz: Sy-Tay.
De idem panco "Piat," en 7 dias, con arroz: Sy-De.
De idem, v. "Hermosa," en 24 dias, con azúcar: R. Mortera.
De idem, panco "Florida," en 4 dias, con arroz: A. José.
De Tabaco, v. "Antonio Muñoz," en 30 horas, con abacá: Muñoz, hermanos y sobrinos.
De Pitogo, b.-gta. "San Pablo," en 24 dias, con maderas: Fochs y comp.
De Dagupan, pbot. "Nueva Luna," en 4 dias, con arroz: V. Corleto.
De idem, id. "Brillante," en 4 dias, con arroz: Sy-De.
De Pandan, panco "San José," en 6 dias, con efectos: I. Pantangco.
De Ilocos, id. "Trinidad," en 6 dias, con efectos: P. Ortega.
De idem, panco "Esperanza," en 5 dias, con efectos: L. Pedreño.
De Currimao, id. "San Juan," en 9 dias, con efectos: á la orden.
De Zambales, id. "Pilar," en 5 dias, con efectos: á la orden.
De idem, panco "Pilar," en 3 dias, con efectos: á la orden.
De Batangas, v. "Bauan," en 8 horas, con café Inchausti y comp.

no se ha dado un paso en sentido de mejora sin que el aparente progreso teórico no costase alguna ventaja positiva que se perdía, por la dificultad que ofrece siempre el conciliar viejas y nuevas ideas.
La administración moderna de este país se puede decir, en sus primeros pasos á la centralización, hija de la observación de un hombre eminente, el General Clavería, que tuvo la fortuna de verse rodeado de auxiliares tambien de excepcionales condiciones, así para el consejo como para la accion ejecutiva.
Durante los cinco años de su mando, recorrió todas las provincias dos veces ese jefe superior, acompañado una de ellas por el Regente de la Audiencia, y la otra por funcionarios de distintos órdenes, estudiando todos los ramos y trayendo á la capital apuntes para reformas que pronto se traducían en hechos, merced al concurso inteligente, celoso, verdaderamente experimental de los funcionarios aludidos y del Tribunal citado de segunda instancia, revestido entonces del carácter de corporacion consultiva, ó sea, alto consejo de Administracion, llamado Real Acuerdo. A este se oía cuando, en asuntos áridos, ó para dictar resolucion con fuerza de Ley, no se consideraban suficientes los pareceres de las dependencias administrativas y de dos letrados (Fiscal de lo civil y Asesor de Gobierno) á quienes se oía siempre fuera de los asuntos estrictamente reglamentarios.
"Como el auxilio de la ciencia y las luces de la experiencia—dice uno de nuestros contados autores de Derecho administrativo—son necesarios en todos los grados de la gerarquía administrativa, la ley cuida de colocar al lado de cada agente un consejo que le alumbré y le guíe con acierto: por manera que toda organizacion administrativa, debe consistir en dos series paralelas de agentes y consejos: aquellos únicos dispensadores de la accion, y estos solamente instituidos para ilustrar y preparar la resolucion de las más difíciles é importantes cuestiones administrativas."

Este principio general nunca ha sido desconocido aquí, aunque, en la práctica, parece mejor observado antes que ahora, por más adecuada organizacion de los elementos que componian la administracion consultiva.
Nunca, en los pueblos, fuera de los asuntos de despacho ordinario, con su fin orden del jefe de la provincia, se prescindía de la opinion de la "Comunidad de principales y

ancianos", institucion municipal que se componía únicamente de las personas que habían desempeñado el cargo de pedáneo con buena nota y de las que habían servido cabecearía diez años, por lo menos. Hoy se suele prescindir de la principalía para el estudio de los asuntos de interés local.
En las cabeceras de provincia se consideraban consejeros natos de los jefes, el vicario, los párrocos y otros residentes de ilustracion reconocida; y en la capital, había comisiones permanentes ó eventuales para cada ramo, coronando la organizacion, como va dicho, el Real Acuerdo, esto es, la Audiencia, cuya honrosa huella reformista se encuentra en la coleccion legislativa local titulada Autos acordados; debiendo tenerse presente que, no concediéndola la ley iniciativa como tal consejo de gobierno, entendía solo en los asuntos sobre las cuales se le pedía opinion y eran, por lo general, los que introducían alguna innovacion en la jurisprudencia establecida, y cuando las determinaciones, de acuerdo con aquella, tenían fuerza de ley.
Cuando se trató de establecer los actuales Consejos de Administracion, en virtud de Real orden se reunió aquí una Junta compuesta de personas con aptitud para informar acerca de ese pensamiento, y por unanimidad opinó que la reforma esa podría ser tanto más conveniente cuanto no prescindiera del elemento tradicional, que importaba mucho fuese el núcleo de la nueva corporacion consultiva; siendo de ello la razon principal, la necesidad de continuar mejorando la legislación general así administrativa como jurídica y de procedimientos.
Ya veremos, en adelante, cuán previsora y acertada era esa opinion, que fué desatendida, costando esto al país, por de pronto, la carencia de disposiciones hipotecarias á la altura de las necesidades de nuestra agricultura, y cuyo estudio se había emprendido ya.
En fin, de aquella primera época de reformas orgánicas por impulso del Gobernador general Clavería y sus consejeros, 1844-46, conocemos la supresion de la odiosa y perjudicial facultad de comerciar que tenían los funcionarios residentes en las provincias; la de los jueces legos, y la de disponer de los fondos locales sinó con sujecion á reglas generales que entónces se principiaron á dictar y rigieron hasta 1860.
Desde entónces parece dominar un criterio, que consiste en dar por completa, perfecta y normalizada la marcha de todos los ramos, into-

canble por lo tanto ni en el menor detalle, como se pueden ver las cosas en una provincia peninsular.

LA ORDEN DE CARLOS III

El decreto del Ministerio de Estado que ha publicado la Gaceta de Madrid tiene por objeto contribuir á que la orden recobre toda la importancia que quiso darle su ilustre fundador.
Hé aquí la parte dispositiva:
"Artículo 1.º No podrá concederse condecoracion alguna de la real y distinguida orden de Carlos III, sino en virtud de propuesta y expediente en que consten los antecedentes del interesado y los méritos ó servicios que le hagan acreedor á ella.
Art. 2.º Ningun español podrá ascender de una categoría á otra dentro de la misma orden, sin haber pertenecido antes tres años por lo menos á la inferior inmediata.
Art. 3.º Para seguir disfrutando de las excepciones á que se refiere el art. 2.º del Real decreto de 25 de Septiembre de 1878, deberán los agraciados haber figurado durante tres años en la categoría respectiva y ser objeto de una propuesta especial, expresándose en el decreto de concesion la causa que la motiva.
Art. 4.º Sólo podrán aspirar á la gran cruz los comandadores de número que no reúnan dichas condiciones, cuando lleven diez años en posesion de la plaza y presten algun servicio extraordinario, previo expediente y propuesta aprobada en Consejo de Ministros.
Art. 5.º Las condecoraciones á súbditos extranjeros se sujetarán á las mismas reglas que los nacionales en cada una de las diferentes categorías de este orden.
Art. 6.º Se exceptúan de estas disposiciones, en cuanto á la gran cruz se refiere, los que sean ó hayan sido Príncipes de familia Real, Presidentes de República, Ministros, altas dignidades de Palacio, Embajadores, Presidentes de las Cámaras, y los que tengan con tres años de antelación otra gran cruz española. La misma excepcion se aplicará para los otros grados de la orden en los casos de canjes de condecoraciones por celebracion de tratados y demás circunstancias en que lo exija una justa reciprocidad, con arreglo á las tradiciones y prácticas internacionales."

LA CONFERENCIA SOBRE MARRUECOS

Escriben de Tanger á un periódico de Madrid:
The Times, de Londres, nos sorprende con la noticia de que las potencias europeas se manifiestan conformes y adhieren á la invitacion de España para celebrar una conferencia internacional que tendrá por objeto modificar la convencion de Madrid de 1880, en lo que á Marruecos se refiere.
Se justifica nuestra sorpresa, por cuanto sabemos que Francia no se inclinaba á apoyar la idea, é Inglaterra, de igual

modo, no se decidía á secundar los propósitos del Gobierno marroquí interin no recabara para sus súbditos las ventajas que su representante en Tánger solicitó, sin conseguirlas de Muley-Hassan.
El ministro inglés aquí, Mr. Green, es hombre hábil é inteligente, y sabe hasta donde puede firse en la doblez y argucia del Gobierno marroquí. Este podía garantizar antes de conceder ventajas. Por eso Mr. Green no recomendó á su Gobierno el proyecto de Conferencia, pues sabe muy bien cuán prógros son los marroquíes en promesas, sin que éstas tengan nunca el efecto de la realidad.
En este concepto, el ministro británico que podría principiar Marruecos por cumplir su deber con las potencias amigas, para que éstas pudieran corresponder á sus deferencias. Esto no lo entendió el corte sherifiano, y Mr. Green no se daba prisa por complacerla; por más que el pensamiento merece su aprobacion, segun mis informes.
Se quiza Muley-Hassan, de que sus súbditos le van abandonando, pasándose otro campo mediante la proteccion extranjera, y se pone en boga lo afirmado por el Sr. Cánovas de Castillo, de que llegará día en que, al despertar, se halle sin un súbdito que le siga.
¿Y la causa?
Es muy sencilla: por sustracción á las injusticias; por salvar sus vidas y sus haciendas; por librarse de la codicia infame de los gobernadores, y, en fin, por no depender de un sistema de Gobierno que los atormenta, los persigue, los esquima y veja, y los arruina por completo.
Prodió: que esta mala Administracion se organice de modo, que, ni se atropellen los derechos del hombre, ni se sacrifiquen los fueros de la humanidad y la justicia; que esos hombres eminentes que han de reunirse para tratar del porvenir de Marruecos, estudien un poco la suerte reservada á este desquiciado país, y vean la mejor manera de salvarlo con reformas eficaces y estables, con garantías sólidas que pongan al abrigo las vidas é intereses de millones de individuos, que claman sin ser escuchados, con tribunales independientes, con autoridades dignas que no cedan al vicio ni se corrompan ante la influencia del metal, con leyes escritas que no sean hijas del capricho, con un poco de apoyo al comercio, con un dique á las corrientes del fanatismo, que suele desbordarse en detrimento de la clase indifensa y, en fin, con muchas cosas más que son de todo punto indispensables.
Piensen detenidamente en todo esto los representantes de las potencias, antes de adoptar los trascendentales acuerdos que han de salir de la segunda conferencia de Madrid.

LYSIAS.

PANICO COMERCIAL EN SEVILLA.

La prensa toda de Sevilla refleja la alarma que han causado en aquella capital las suspensiones de pagos de estos dias, que afectan más ó menos á todas las clases sociales. Los ofrecimientos hechos á los acreedores por la casa ban-

cada dos

caría de D. Gonzalo Segovia hablan cal- mado un tanto la ansiedad; pero en- seguida cayó como una bomba la noticia de la suspensión de pagos de don Tomás de la Calzada, que era sin duda la casa de banca más importante de An- dalucía.

Infinidad de personas tenían en ella depositados sus fondos, que ganaban un módico interés, y solo el importe de este género de depósitos se hace ascender á muchos millones de reales, sin contar las cuentas corrientes que la casa tenía en España y en el extranjero, cuyo movimiento diario era importantísimo. Tan graves son las complicaciones de este suceso para el movimiento mercantil de aquella plaza, que ya se anuncian otros de igual naturaleza, cuya confirmación disuadamos que no llegue, resolviéndose el conflicto satisfactoriamente.

Por haberse creído que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros tenía fondos en casa del Sr. Calzada, lo cual no es cierto, fué tan grande anteayer el número de impositores que acudió á retirar sus ahorros, que fué necesario colocar un centinela con bayoneta calada para calmar la impaciencia de los exaltados por la desconfianza.

ARSENAL DE LA CARRACA

La acreditada sociedad catalana "La maquinista terrestre y marítima" trata de constituir en la isla de San Fernando una empresa, con el título de "La Ga- ditana," formada con capitales españoles, y estando interesados los de aquella re- gion, y proponer al Gobierno el arriendo por determinado número de años, de la parte del Arsenal dedicada á construc- ciones navales.

Ha sido bien acogido en Cádiz el pro- yecto de la Empresa de Barcelona lla- mada "Maquinista terrestre y marítima," de tomar en arriendo aquel del Estado.

La nueva sociedad constituirá un nuevo dique para buques de gran porte, reali- zará la limpieza de los caños y montará factorías para diferentes industrias, entre ellas la fabricación de alambre de acero. Hoy podemos añadir que además pro- longará una grada para poder construir buques de 130 metros de eslora, y 9 de calado, instalará una máquina capaz de elevar 120 toneladas, así como el mar- tine y demás grandes aparatos, com- pletará las líneas férreas de los talleres á las muelles y á las gradas, construi- ra en dos años los dos cañoneros Tallerit, terminará el crucero "Marqués de la En- senada," y llevará á cabo otras varias mejoras, siempre que el Estado garanti- ze, á su vez, recíprocas concesiones.

La sociedad se obligará también á sostener con su actual haber, por lo me- nos, toda la maestranza permanente y eventual que hoy existe, no contando la del parque y talleres de artillería, á to- mar del personal de contramaestres de la Armada la mayor parte de los que nece- sitara y á no valerse de ingenieros, mas- tros ni operarios extranjeros sino en lí- mitemas número.

Todo bajo la inspección de una Junta nombrada por el gobierno.

ANTILLAS

CUBA.

Escriben de la Habana á últimas fe- chas: "El Sr. García Velez, joven de vein- tinueve años, hijo del famoso D. Calixto García Iñiguez, dió muerte á su esposa el 14 del mes pasado, disparándole dos tiros, y con la misma arma se quitó la vida.

El suceso ocurrió en la casa número 76 de la calle de los Oficios, y fué mo- tivado por desavenencias matrimoniales. El Sr. García Velez llegó á Cuba el 5 de Diciembre, nombrado administrador de la aduana de Coloma (de nueva creación). La esposa se encontraba en la isla hacía cinco meses, y en ese período de tiempo se habían aumentado las diferencias que de- terminaron tan trágico fin.

Quedan en la orfandad tres criaturas; la mayor de dos años y de dos meses la menor.

En el mes de Noviembre último en- traron en el puerto de la Habana, 106 bu- ques con 96.403 toneladas, de ellas 27.124 que han producido al Fisco 814.429.9 pesos. En igual mes del año anterior en- traron 90 buques con 93.311 toneladas, de ellas 42.924 productivas que rindieron 620.338 pesos.

La exportación en Noviembre de 1887 fué de 98 buques con 90.372 toneladas, de ellas 18.896 productivas que han ren- dido 138.378 pesos; en Noviembre de 1886 salieron 84 buques con 88.035 toneladas, de ellas 17.846 productivas que dieron á la aduana 107.442 pesos.

El gobernador civil de Matanzas ha ordenado que, sin pérdida de tiempo, se levante un lazareto á sotavento de Ma- tanzas, para que en él sean asistidos los atacados de viruelas, por haberse pre- sentado algunos casos de esa terrible en- fermedad y temerse su propagación.

Desde el mes de Mayo han fallecido en la Habana 1.374 variolosos.

Ha aparecido muerto en su cama el doctor D. Eusebio Valdéz Dominguez, ca- tedrático de la facultad de Derecho en la Universidad de la Habana. En la noche anterior habíase acostado al parecer, en el más cabal estado de salud.

Habana 20 de Diciembre.—Se ha arreglado la huelga de tabaqueros, y sólo se niegan á trabajar los escogedores de tres talleres.

PUERTO-RICO.

Cada día se juzga aquí más necesi- ria la reorganización del cuerpo de Guar- dias civiles, si es que quiere el Gobierno evitar incidentes desagradables en ciertas localidades donde pueden encontrarse fre- nte á frente las víctimas de ciertos atropel- los, con los que han abusado cruelmente de su fuerza y de su autoridad.

El país clama únicamente por el re- greso del coronel Macías, que, como buen jefe, conoce á todos los individuos de este cuerpo, y sabría separar lo bueno que hay en él (que en realidad abunda) de lo que lo desprestigia y daña.

INGLATERRA Y LA SANTA SEDE

La misión confiada al duque de Nor- folk con motivo del jubileo de Su Santidad Leon XIII, es indudablemente el principio de una serie de negociaciones, que acaso den por resultado la mejor armonía entre el Vaticano y el gobierno Inglés.

La prensa conservadora de Londres acoge benévolamente el proyecto; mas se teme que el episcopado irlandés no reciba de buen grado al Nuncio del Papa, caso de que llegue á nombrarse.

Por otra parte no aparece claro el in- terés que pueda mover á Inglaterra en este asunto.

Probablemente desde el instante en que el Foreign Office mandase un en- viado cerca del Papa, los consejos de éste serían desoídos por los obispos irlan- deses y considerados como resultado de una presión ejercida sobre el ánimo del Santo Padre por el emisario del gabi- nete Salisbury.

En Inglaterra se considera además, que llegará á ser muy difícil la situación del Papa, pues no podría menos de aconsejar á los obispos Irlandeses que siguieran en la línea de conducta que hoy observan defendiendo la causa popu- lar, y algún dato existe que permite ase- gurarlo.

Ultimamente Leon XIII ha otorgado su "estímulo, aprobación y bendición" á una obra de un sacerdote irlandés en la cual se dice que "el sucesor de Pio IX reconoce la legitimidad de las aspiraciones de Irlanda á la independen- cia legislativa".

La prensa liberal de Europa hace constar, que el envío de un emisario Inglés al Vaticano podrá aumentar el prestigio de Leon XIII; pero que la lle- gada de un Nuncio á Londres, no ser- virá de gran cosa al gobierno británico.

EL FUTURO EMPERADOR ALEMÁN

El príncipe Guillermo, hijo mayor del Kronprinz, está representando un papel muy importante desde la enfermedad de su padre. Puede llegar á ser Kronprinz de un momento á otro, y si se conside- ra que el emperador Guillermo cuenta más de noventa años de edad, que pue- de ser emperador de Alemania en 1888, esto justifica la atención que atrae.

Decir que el príncipe Guillermo es popular en Alemania sería mentir, pues no lo es ni aun en Prusia. Es muy jó- ven todavía para haber podido ganar una popularidad merecida, y en los países no prusianos de Alemania no es conocido personalmente. Todo lo que hasta aquí se sabe de él, es que es un buen oficial (es coronel de los húsares de Postdam) y algo devoto.

Su esposa pasa por muy devota y el famosísimo predicador de la corte, el jefe de los anti-semistas Stoeker, se cree con derecho á llamarla *mi querida amiga*.

Los ultraconservadores, tanto en política como en religión confesional, consi- deran, pues, al príncipe Guillermo y á su esposa como los sostenedores de una reacción conservadora en el porvenir.

El Kronprinz está muy disgustado al ver que su hijo no profesa sus ideas li-iberales, y la princesa Victoria está mal con su hijo mayor á causa de la dife- rencia de opiniones. Cuando se trató hace algunas semanas de nombrar al príncipe Guillermo en reemplazo del Kronprinz para ciertas funciones que incumben al Kronprinz, éste se opuso formalmente á que su hijo Guillermo le reemplazase, "porque las ideas de mi señor hijo, de- cía, difieren de tal suerte de las mías, que no podría ser mi verdadero suplente."

Dícese que el príncipe de Bismark mismo—por lo demás gran admirador del príncipe Guillermo—difiere de él com- pletamente en materias religiosas, porque el canciller, aunque buen cristiano, está muy lejos de ser un devoto. No se oye nunca decir que ha entrado en una igle- sia, al menos mientras está en Berlin.

LA CAMPAÑA DE ABISINIA

Roma 15 diciembre.

Creo haber dicho que una division italiana del ejército, ya reunido en Massouah, marchando en dirección de Saati, ha to- cado casi el terreno donde tuvo lugar el combate sangriento de Dogali, acam- pando allí sin que hasta ahora los abisi- nios hayan hostilizado este movimiento hacia su frontera.

Aunque la impaciencia por tocar los resultados de la guerra de Africa, que cuesta muchos millones al mes, es grande en cierta parte de la prensa italiana, no creo que ni el gobierno ni el general San Marzano se aparten de la política de Fabio Cunciator.

En posesión ya de 1200 camellos y 1800 mulos, y debiendo llegar en estos días á Massouah el parque aerostático, se quiere dar tiempo á que la misión In- glesa, que sigue al lado del Rey Juan de Abisinia, decida á éste á pedir la paz á Italia, con concesiones razonadas, ven- ciendo para ello las resistencias de Ras Alula.

Aunque los órganos oficiosos desmien- ten las nuevas traídas por el cable del Mar Rojo, de que el general San Marzano había pedido refuerzos, considerando ser necesarios 30.000 hombres para una cam- paña seria, es convicción extendida la de que, si se quiere ir á Azmara, ó á Kerem, y no exponerse á fracasos como los que sufrieron las dos expediciones egipcias, no obstante no tener el Negus entonces ni numerosas armas de fuego, como hoy, y menor caballería, que degolló á seis mil egipcios, no se podrá prescindir de una fuerza menor.

La eventualidad favorable con que se lisonjean los estratégicos italianos, es que, aparte el apoyo de los jefes de las tri- bus, hasta ahora poco importantes, como Kantibay y Debeh, Italia cuente con la alianza ofensiva de Menelik, Rey del Scioa, que podría ser para el actual Ne- gus un elemento de perdición, como sus rivales lo fueron para el Rey Theodoros, cuando la expedición inglesa.

Pero ¿es posible que un monarca que tiene que perder algo más que el aven- turero Kantibay, ó Debeh, jefes de ban- didos, se embarque resultadamente en una alianza con Italia, cuando sus gobiernos dicen de la manera más solemne ante el Parlamento y en sus conferencias diplo- máticas, que ni piensan en conquistas en la antigua Etiopía, ni en otra cosa

que en firmar la paz una vez satisfecho el honor nacional.

Cuando mañana, retirados los italianos aunque vencedores de Kerem y de Az- mara y reembarcada la mayor parte de su ejército, ¿qué sería del Rey Menelik, entregado á las venganzas del Rey Juan y de Ras Alula?

HOROSCOPO DE 1888

(De El Liberal.)

Siguiendo una costumbre periodística de "alta modernidad," he pedido á va- rias personas de notoriedad más ó menos importante, algunos pensamientos acerca del año que empieza, á fin de formar una especie de horoscopo de 1888.

Hé aquí las contestaciones, de cuya autenticidad respondo, si no es que me ha engañado el "reporter" que me ha servido de agente en la tarea:

Tu pregunta me inquieta: me pones en un potro; más tengo fé completa en que este año ha de hacer un tiempo ú otro.

CAPOAMOR.

Maduramente pensando, puede opinarse prudentemente que el año 1888, en buena lógica, no tendrá para la conservación del reposo europeo ni para la alteración del mismo más consecuencias que aque- llas que subsecuentemente se determina- ren en virtud del giro ó sesgo de cir- cunstancias harto difíciles de precisar, por lo mismo que han de engendrar en he- chos harto difíciles de prever.

EL VIZCOND DE CAMPO-GRANDEE.

El año se presenta preñado de pe- ligros. La diplomacia está de más ¡Paso á la obstetricia!

JOSE DE LETAMENDI.

No es exacto que en 1888 cumpla yo sesenta años. Mas bien debe decirse que tendré cuatro veces quince.

A CANOVAS DEL CASTILLO.

Vá á ser año de mucho cóngrio. Pro- bablemente, subirán los mios.

FRANCISCO MARTINEZ BRAU.

Tampoco ¡ah! veréis en 1888 el aveni- miento de la República. Lo veréis, sí, y gozaréis ¡oh! tan inefables venturas, si, yo quisiera alterar las leyes de la Mecá- nica Universal, y sacar de sus cuarteles ¡ah! mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, mucha Guardia civil y mucho carabnero, sin curarme ¡oh! de arrostrar la maldición de Dios y de la historia.

EMILIO CASTELAR.

Este año estrenaré en Práís, y espero que me aplaudáis.

MARCOS ZAPATA.

Volveré á fines de año á ver si ha crecido el rey niño y se me paga me- jor otro retrato. ¡Mire usted que no co- brar más que veinte mil duros por el que acabo de pintar!

FRANCISCO DOMINGO.

Averiguaré quien fué Benjamin Cons- tant. De este año no pasa.

ARSENIO MARTINEZ CAMPOS.

Cáblala fija é infalible.—Sumados los cuatro guarismos de 1888, arrojan la cifra de 25. Se recomienda á los que com- prenden billetes del primer sorteo de la lotería por el sistema de irradiación, que tomen los números que terminen en 25. ¡En 25! ¡No lo olvidéis!

JOSE FERNANDEZ BREMON.

He aquí mi lema para 1888: *Cobra, luego canto*, ROBERTO STAGNO.

La piedad católica del pueblo español hace esperar que, en honor del solemni- simo Jubileo de Su Santidad Leon XIII no darán Lagartijo y Frascuelo, durante el año de 1888, ni una sola estocada en la cruz.

MONS. DI PIETRO.

Nuncio Apostólico.

¡Año agrídulce! Como académico, lo recibo con gusto; como fusionista, con temor. Cánovas pondrá un prólogo á mis obras y un epílogo á las de Sagasta.

JUAN VALERA.

Decididamente, emprenderé en 1888 una campaña seria contra el juego. Por de pronto, he dejado cesante y expulsado de Madrid á un inspector de vigilancia que tiene cuarenta años, y está casado con una mujer de treinta, ¡Treinta y cua- rental ¡Qué horror!

EL DUQUE DE FRIAS.

Diré misa el día de Santa Rita de Cásia, y me la ayudará el General Lo- pez Dominguez; á menos que el general prefiera decirlo él, y que se la ayude yo.

UN CLERIGO DE ESTA CORTE.

No por haber dejado la embajada de París, renunciado á intervenir en los asuntos internacionales. Sin moverme de Ma- drid, arreglaré yo eso del eslavismo. ¡CÓ- mo? ¡Cerrando el teatro Eslav!

JOSE LUIS ALBAREDA.

El mejor de los chocolates será en 1888 el de Matías Vazquez.

VENANCIO LOPEZ.

Abandonaré el partido fusionista, por- que mis jefes se empeñan en competir conmigo, y en hacer reír al público tanto como mis saineetes.

EMILIO SANCHEZ PASTOR.

Devolveremos á los periodistas italia- nos la visita.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Y la lata.

J. FERRERAS.

El Sr. Martos se dejó la barba en 1887 y se la quitará en 1888. ¡Con qué objeto! Con el de decir tícidamente á D. Práxedes: "Cuando mis barbas veas pelar, echa las tuyas á remojar."

SISI, peluquero.

Este año escribiré la segunda parte de *Rosas y Perros*. Se titulará *Perros y Lilas*, ¡Cuidado con suponer que aludo á mis correligionarios!

RAMON RODRIGUEZ CORREA.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros me encarga manifestar á V. que no se le ocurre nada á propósito del año 1888; entre otras razones, por- que no tiene seguridad de que haya ter- minado el año 1887.

PABLO CRUZ.

Esas son las contestaciones recibidas, por cuyo envío doy las más rendidas y afectuosas gracias á todos los firmantes.

M. DE CAVIA.

TRIBUNALES RUSOS

MUGER DE HISTORIA.

Los tribunales de Moscow acaban de juzgar á una aventurera de un género extraordinario y conocida con el apodo de *Mano de Oro*.

La tal dama ha pasado toda su vida viajando por Europa y dando *timos*. Se ha casado en diferentes países dieciséis veces y a solamente en Rusia. Dos de sus matrimonios se verificaron en París y tres en Alemania. Vivía durante algunos meses con cada uno de sus ma- ridos, y después de robarle todo cuanto tenía, se largaba á otra parte pa- ra repetir la suerte.

Hace algunos años que *Mano de Oro* fué juzgada también en Moscow por esta y desterrada á Siberia. Allí sedujo al comandante de la plaza donde estaba internada, se casó con él (y ambos hu- yeron á Constantinopla).

Mano de Oro abandonó á su marido y volvió á Rusia, donde ha estado vi- viendo dos años á costa de los necios. Ahora ha sido condenada á una nueva deportación á Siberia.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 19 de Febrero de 1888.

ESTACIONES.	Latitud y Longitud.	Barómetro reducido á 0 m. del nivel del mar.	Temperatura en el punto de observación.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza.	Estado del cielo.	Cantidad de lluvia.
Manila	14° 35' N. 121° 45' E.	760.0	28.5	80	SSO 2	0	0.0
Albay	12° 10' N. 122° 30' E.	750.0	28.0	75	SSO 2	0	0.0
San Francisco	13° 45' N. 122° 15' E.	755.0	28.2	78	SSO 2	0	0.0
San Juan	14° 15' N. 121° 45' E.	760.0	28.5	80	SSO 2	0	0.0
San Pedro	14° 45' N. 121° 15' E.	765.0	28.8	82	SSO 2	0	0.0
San Pablo	15° 15' N. 120° 45' E.	770.0	29.1	84	SSO 2	0	0.0
San Mateo	15° 45' N. 120° 15' E.	775.0	29.4	86	SSO 2	0	0.0
San Marcos	16° 15' N. 119° 45' E.	780.0	29.7	88	SSO 2	0	0.0
San Antonio	16° 45' N. 119° 15' E.	785.0	30.0	90	SSO 2	0	0.0
San Pedro de Macoris	17° 15' N. 118° 45' E.	790.0	30.3	92	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	17° 45' N. 118° 15' E.	795.0	30.6	94	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	18° 15' N. 117° 45' E.	800.0	30.9	96	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	18° 45' N. 117° 15' E.	805.0	31.2	98	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	19° 15' N. 116° 45' E.	810.0	31.5	100	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	19° 45' N. 116° 15' E.	815.0	31.8	100	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	20° 15' N. 115° 45' E.	820.0	32.1	100	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	20° 45' N. 115° 15' E.	825.0	32.4	100	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	21° 15' N. 114° 45' E.	830.0	32.7	100	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	21° 45' N. 114° 15' E.	835.0	33.0	100	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	22° 15' N. 113° 45' E.	840.0	33.3	100	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	22° 45' N. 113° 15' E.	845.0	33.6	100	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	23° 15' N. 112° 45' E.	850.0	33.9	100	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	23° 45' N. 112° 15' E.	855.0	34.2	100	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	24° 15' N. 111° 45' E.	860.0	34.5	100	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	24° 45' N. 111° 15' E.	865.0	34.8	100	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	25° 15' N. 110° 45' E.	870.0	35.1	100	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	25° 45' N. 110° 15' E.	875.0	35.4	100	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	26° 15' N. 109° 45' E.	880.0	35.7	100	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	26° 45' N. 109° 15' E.	885.0	36.0	100	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	27° 15' N. 108° 45' E.	890.0	36.3	100	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	27° 45' N. 108° 15' E.	895.0	36.6	100	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	28° 15' N. 107° 45' E.	900.0	36.9	100	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	28° 45' N. 107° 15' E.	905.0	37.2	100	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	29° 15' N. 106° 45' E.	910.0	37.5	100	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	29° 45' N. 106° 15' E.	915.0	37.8	100	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	30° 15' N. 105° 45' E.	920.0	38.1	100	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	30° 45' N. 105° 15' E.	925.0	38.4	100	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	31° 15' N. 104° 45' E.	930.0	38.7	100	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	31° 45' N. 104° 15' E.	935.0	39.0	100	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	32° 15' N. 103° 45' E.	940.0	39.3	100	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	32° 45' N. 103° 15' E.	945.0	39.6	100	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	33° 15' N. 102° 45' E.	950.0	39.9	100	SSO 2	0	0.0
San Juan de los Rios	33° 45' N. 102° 15' E.	955.0	40.2	100	SSO 2	0	0.0
San Mateo de los Caballeros	34° 15' N. 101° 45' E.	960.0	40.5	100	SSO 2	0	0.0
San Marcos de Neiva	34° 45' N. 101° 15' E.	965.0	40.8	100	SSO 2	0	0.0
San Antonio de Neiva	35° 15' N. 100° 45' E.	970.0	41				

Por su gusto, todo contado por el indio Tatic, que tenía una voz sumamente clara y dulce... sin duda porque antes se había tomado un hu vo crudo envuelto en una capa de caramelo.

El Sr. Paterno podría hacer novela filipina. Mas, para conseguirlo, necesita: Primero, no ser poeta cursi, ni mucho menos oriental-sentimental.

Segundo, saber hacer novelas. Y tercero, conocer—pues por lo visto no lo conoce,—los tipos y costumbres de este país.

No fuese como falsea todo lo existente, y entonces... entonces es casi seguro que tampoco serviría para hacer novelas de este país.

Se repite suyo afmo. (de V. Sr. Giner) y atento amigo, que le b. la m.,

Música. La banda del núm. 3, tocará hoy en la Luneta, este programa: Paso-doble.

Regente, gavota; Fliege. Philémon et Basile, entre-acto; Gounod. La Exposición de Londres, overtura; Auber.

Ave. Maria, meditación; Gounod. Souvenir, polka.

Pasajeros. —Por el Rómulo, que llegó anteaer de Albay y escalas:—D. Félix Giraldez; D. Mercedes Millán; D. Roberto Withe;

D. Félix G. Quiros; D. Ramon Cabezu; D. Manuel de Leon; D. Pio Onandia;

D. Enrique Brown, con su señora; don José Zapirain; D. Blas Calvo; D. Luciano M. Velasco; D. Benito de Leon, con su señora; D. Luis Saldó, con 2 hermanos;

D. Simon Maer, y varios á proa. —Por el Antonio Muñoz, que llegó ayer mañana de Sorsogon y escalas:—D. Francisco Horn y Mendis; D. Aniceto Opiano; D. Francisco Bañuelos Perez;

D. José M. Alonso; D. Manuel Reguera; D. Francisco Medina, y varios á proa.

—Por el Batangas, que salió el sábado para Camiguin:—D. José Rocha; D. Pascuala Sanz; D. Patrocinio Valt;

D. Rosario Rocha; D. Francisco Lavín, y varios á proa.

—Por el Churrucá, que llegó anteaer de Rombón y escalas:—D. Antonio Moreno; D. Federico Gron; D. Eusebio Block;

D. Nicolás Garay; D. Luis Navarro, teniente coronel, señora y 4 hijos; D. Antonio Valdes; D. Concepcion de Icaza, con 1 hijo; D. Mario Arcenas, y varios á proa.

Vapor-correo que viene. El sábado 18 del actual, pasó por Suez con dirección á Manila el vapor-correo Isla de Mindanao, según telegrama recibido en las oficinas de la Compañía general de Tabacos.

La construcción del teatro. Anteaer mañana se reunieron en el Ayuntamiento más de cincuenta personas de las acomodadas que había convocado el Sr. Centeno para tratar de la construcción de un teatro en esta capital.

En dicha reunion, quedaron apuntadas, para los Sres. cuyos nombres damos á continuación, 438 acciones que hacen un total de \$ 43,800.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Sr. D. José Centeno, Sr. D. S. de Irigoras, Sr. Salvador Chofre, Sr. Esteban Balbás, Sr. L. de Aurteneche, Sr. R. de Ichausti, Sr. J. de Ichausti, Sr. Rayenle, Sr. Cayetano Arellano, Sr. Rufino Martín, Sr. A. de Marcaida, Sr. A. Goyenechea, Sr. J. B. Gomez, Sr. J. M. Borregon, Sr. P. de Larrinaga, Sr. A. Salvador, Sr. L. Litoñua, Sr. T. H. P. de Tavera, Sr. Severino R. Alberto, Sr. M. M. Veloso, Sr. F. L. Roxas, Sr. M. Linjap y hermano, Sr. F. Reyes, Sr. T. Chuidian, Sr. R. Mortera, Sr. M. Tuason, Sr. M. Paterno, Sr. C. Laochangco, Sr. G. Legaspi, Sr. F. Zamora, Sr. V. Teus, Sr. A. Avilino del Rosario, Sr. M. Perez (padre), Sr. R. Reyes, Sr. Luis R. Yangco, Sr. J. Muñoz, Sr. Gonzalo Tuason, Sr. J. Muñoz, Sr. A. Ortiz, Sr. A. Ulloa, Sr. L. del Rosario, Sr. El gremio de Mestizos de Bionondo, Sr. D. E. del S. Orozco, Sr. F. de Saez, Sr. E. M. Nubla, Sr. E. Guerrero, Sr. F. de R. Rodoreda, Sr. M. Franco, Sr. P. Valenzuela, Sr. V. F. Lopez, Sr. F. Casademunt, Sr. Viuda de Calderon, Sr. Luengo hermanos, Sr. D. J. J. de Icaza, Sr. E. Barrera, Sr. J. G. Perez, Sr. J. Tambunting, Sr. V. Sainz, Sr. J. M. Lgo., Sr. Eladio Ojiga, El Comercio.

Hemos oido decir que algunos señores ofrecieron al Sr. Centeno tomar mayor número de acciones, si no se lograban colocar todas.

El Sr. Centeno nombró una comision para la propaganda de la suscripción á acciones hasta el completo de los \$ 80,000 en que se halla presupuestado el referido teatro.

Componen esta comision los concejales Sres. Chofre, Aenlle y Marcaida. Damos la enhorabuena al Sr. Centeno por el lisonjero éxito que ha alcanzado

su idea, pudiendo decirse que, merced á sus gestiones y á la activa cooperacion de algunos Sres. Rigidores, Manila podrá contar en un plizo breve con un teatro digno de ella.

NI NUEVA, NI BUENA

Si nos hubiésemos encontrado en la situacion en que pusimos á La Opinion con el artículo que irónicamente intitulamos TEORIA NUEVA, habríamos ya confesado una grave distraccion.

Hubiéramos ido mas allá, hasta confesar nuestra equivocacion, al opinar que el legislador único era preferible al legislador mismo con la cooperacion de una colectividad; porque dentro de ésta, podría ser frecuente que se encontrasen otros varios legisladores únicos.

Pero La Opinion que se las echa de progresista, sigue en sus trece y combate la teoria del número, con la cual, sin los distingos correspondientes, se dice mucho que no se entiende.

Si el colega al hablar de la teoria del número, comprende á la totalidad de los individuos de una nacion, lo mismo á los ignorantes que á los ilustrados, claro está que puede aceptarse su teoria.

Pero ¿aplica el colega la teoria del número al caso concreto que hemos citado de un Consejo legislativo ó de un Municipio, cuando los individuos que lo componen son fruto de la eleccion de los ilustrados, con exclusion de los ignorantes?

La teoria del autocratismo que parece es la que sostiene ahora el colega, ni es nueva, ni se compadece con lo que quiso siempre sostener La Opinion, y echa por tierra sus declamaciones de todos los dias de que él es progresista, y los demás somos retrógrados.

Con su teoria del legislador único, desmiente el colega su mismo sistema de progreso hoy tan afirmado en Europa y América, y se declara campeón del mandarinato.

Y si esto es tan evidente ¿á qué nos viene La Opinion á hablar de reformas, si la historia y la filosofía nos demuestran que no se vá al progreso por ese camino?

Con este fuego que La Opinion ofrece al público, todos recordarán aquel diálogo tan chistoso de poco avisados personajes de zarzuela, que dicen:

—¿Unas veces vá sin peinar, y otras peinado. Unas veces con barbas y otras vá sin ellas.

Pero esto sería indiferente á todos, si no pudiese convertirse en realidad aquello otro del mismo personaje:

—¿Algunas veces se cometen grandes imprudencias. Ciertamente, Errare humanum est.

—¿Qué ha dicho?

—Habla en calor.

El colega, en la creencia equivocada de que está en el compromiso de sostener un error en que ha incurrido, se declara especialista, y nos habla de la verdad en uno y del error en los demás, cosa posible. Pero en la vida social se rechaza siempre aquella, y se opta por lo último, cuando el enfermo no está en disposicion de tomar alimento muy fuerte, y se espera á que su estómago pueda resistir los horrores de la digestion.

¿Pues qué! ¿No es hasta vulgar la frase de que la utópia de hoy será la realidad de mañana? ¿No hemos visto admitidas, recientemente, como muy justas y convenientes, ciertas ideas que hace cuarenta años se rechazaban, porque, de haberlas admitido entonces, hubieran producido los más graves trastornos?

El contrapeso á imprudencias irreflexivas, la aplicacion de lo conveniente sin brusquedades, he aquí lo que debe procurarse; y si la unidad sin cortapisas puede realizar actos inoportunos, con el concurso de la colectividad suele siempre evitarlos.

Los casos que cita La Opinion, de dispendios para admitir reformas justas, difícilmente podría justificarlos el colega, porque lo justo siempre se impone. En suma, el colega, en el Ateneo de Madrid, se exponía á un abucheo monumental, si se presentaría, aunque sentido en la extrema derecha, á defender la tesis que combatimos.

Y ahí vá el suelto que abonan la razon y la conveniencia de todos.

Operacion. Ayer tarde practicó el oculista Dr. Tonnal la operacion de la catarata en el ojo izquierdo á una Madre del Basterio de la Compañía, que para este objeto ha venido de las misiones de Mindanao donde era Superiora. El día 23 del mes pasado le había practicado igual operacion en el ojo derecho con igual feliz resultado, que en la actualidad ya podía leer bien con auxilio de unas gafas; pero la enferma sin duda ha querido que el operador ultimase su obra devolviéndole la vista del ojo izquierdo, como con completo éxito lo verificó ayer tarde.

Nuestra enhorabuena á la operada y al operador.

Tramvías. Ayer tarde, á las cinco, salió el 1.er coche de la calle Nueva á abrir la explotacion de la línea de Manila.

La tarifa es de dos cuartos por cualquier trayecto que recorra el viajero, excepto si atraviesa ambas puentes de Isabel II y Sto. Domingo, en cuyo caso excepcional el viaje se cuenta como de ida y vuelta y cuesta 4 cuartos.

El servicio se hace de siete y medio en siete y medio minutos, desde las seis y media de la mañana hasta las diez y media de la noche, sin interrupcion durante la siesta.

Más tarde, cuando todo marche en regla, parece se tratará de hacer el servicio con tres coches, que saldrán de la calle Nueva de cinco en cinco minutos.

Los nuevos coches del tramvía de Manila son muy bonitos, y á la vez, ligeros y de sólida construcción. Los consideramos una muestra digna de atencion, del estado de adelanto á que ha llegado entre nosotros la industria de carrocerías, que en tantas ocasiones ha presentado La Oceania como capaz de soportar, en sus productos, la comparacion con la de otros países en que todas las demás manifestaciones del trabajo han ido mucho más lejos.

Deben adoptarse medidas.

Por personas recién llegadas de la vecina colonia de Hong-kong, hemos oido decir que la epidemia variolosa está haciendo estragos en aquel vecindario. Llamamos, por lo tanto, la atencion de nuestras autoridades, á fin de que se tomen las medidas oportunas, si resultare comprobada esta noticia.

Hipodromo.

Conforme se acerca el jueves dia de carreras de caballos, el Hipodromo de Santamesa se vé más animado por personas que vá á ensayar á los caballos y á hacer se acostumbren á la pista.

Suponemos que en los dias jueves, viernes y sábado, se verá el Manila Jockey-Club muy concurrido.

Epizootia.

Ayer mañana se expidieron por nuestra Autoridad local órdenes á los gobernadordillos de los pueblos de esta provincia, para que se faciliten los auxilios necesarios á los señores que componen la comision para el estudio de la epizootia (peste de animales).

Subastas.

Ayer mañana se sacó á pública licitacion en el Corregimiento, la construcción de muros de contencion en los andenes del paseo de Azcárraga, quedando adjudicado el servicio por \$ 699 á D. Ambrosio Salvador.

Igualmente se subastó la de las herramientas para los trabajos comunales de los doce distritos municipales, cuyo servicio se adjudicó á D. Emeterio Zamaia, por \$ 492.

Gordas ó no darlas.

Suponemos que el Diario, en el suelto misterioso que publica anteaer sobre Hong-kong, alude á una bola muy gorda y de escaso chiste que circula desde el sábado en tiendas y cafés, pero no en ningun círculo de personas que están al tanto de noticias del exterior y saben algo de como en Hong-kong se vive. Se trata, pues, de una verdadera paparrucha que no merece los honores de ser referida.

Tambien ha corrido la noticia de que ha sido fallado el pleito sobre el cañonero Filipino; pero esta ya es harina de otro costal.

Caballos favoritos.

Alguna exageracion, dicenos un inteligente sportman que hay en la gaceta que publicó el Diario del domingo, relativa al Mohicano y á una tatega por él apostada.

Mohicano es un buen caballito, pero ahí están el Suerte, del mismo dueño, y Dinamita, Monte, Zaragoza, Bilbao y algunos otros inscritos, que no le van en zaga y que muchos creen superiores.

Además, se dice que el Mohicano estaba estos últimos dias algo cojo, si bien hay esperanzas de que se restablezca.

Muy interesantes han de ser las carreras de este año, por lo dudoso que se presenta el éxito y lo disputadas que han de ser las copas, entre el buen número de favoritos que se citan.

Hay que estudiar hasta filosofía, antes de exponer, en el totalizador, los monises.

Emplazamiento del teatro.

Se ha venido hablando varias veces, del sitio más conveniente para el emplazamiento de un teatro, y al solicitar hace dos años que el nuevo que se pensó entonces construir se permitiera levantarlo en Arroceros, en el mismo emplazamiento donde estuvo el del Príncipe Alfonso, se dijo: que no era posible porque estaba dentro de la zona militar; que el ramo de fortificaciones se oponía á ello, en fin, que no podía ser.

Pero, ahora que parece vá de veras que vamos á tener teatro; que los fondos necesarios están disponibles á pesar de su gran cuantía, un amigo nuestro exclamaba ayer:

—¿Qué lástima que no se levante en Arroceros, donde estuvo el mejor teatro que hemos tenido en Manila, el del Príncipe Alfonso! ¿Qué razones podrá haber ahora para prohibirlo, cuando las hubo antes para tolerarlo?

—Me parece que está V. en un error y que todos andamos equivocados—dijo un camagón.—Recuerdo que el coronel de Ingenieros Sr. Córdoba, al proyectar un plan completo de las fortificaciones de Manila, fijó en él un sitio propio para el gran teatro de Manila y ¡admírense ustedes! este sitio señalado en el plano de tan distinguido ingeniero militar, es precisamente el mismísimo sitio de Arroceros.

—Pues nada; vamos á enviar un suelto á La Oceania Española para que se estudie este asunto;—dijo otro—porque, ya que se vá á hacer un gran teatro que ha de costar mucho dinero, no lo levantamos en cualquier rincón, sino que debe exigirse para él, el mejor y más céntrico sitio, para comodidad de todo el vecindario de Manila.

Y ahí vá el suelto que abonan la razon y la conveniencia de todos.

Operacion. Ayer tarde practicó el oculista Dr. Tonnal la operacion de la catarata en el ojo izquierdo á una Madre del Basterio de la Compañía, que para este objeto ha venido de las misiones de Mindanao donde era Superiora. El día 23 del mes pasado le había practicado igual operacion en el ojo derecho con igual feliz resultado, que en la actualidad ya podía leer bien con auxilio de unas gafas; pero la enferma sin duda ha querido que el operador ultimase su obra devolviéndole la vista del ojo izquierdo, como con completo éxito lo verificó ayer tarde.

Nuestra enhorabuena á la operada y al operador.

Tramvías. Ayer tarde, á las cinco, salió el 1.er coche de la calle Nueva á abrir la explotacion de la línea de Manila.

La tarifa es de dos cuartos por cualquier trayecto que recorra el viajero, excepto si atraviesa ambas puentes de Isabel II y Sto. Domingo, en cuyo caso excepcional el viaje se cuenta como de ida y vuelta y cuesta 4 cuartos.

El servicio se hace de siete y medio en siete y medio minutos, desde las seis y media de la mañana hasta las diez y media de la noche, sin interrupcion durante la siesta.

Más tarde, cuando todo marche en regla, parece se tratará de hacer el servicio con tres coches, que saldrán de la calle Nueva de cinco en cinco minutos.

¡Oh Aristides!

Hay un puente que arreglar en beneficio del tránsito, y para facilitar esteriormente, se colocan balsas, por las cuales no se cobra nada á nadie.

Esto está pasando en el de Malabon, y el gaceterillo del Diario pone el grito en el cielo por tal injusticia.

Y en efecto: en lugar de balsas, han debido establecerse globos aerostáticos. ¿Con qué antojos ha mirado el asunto nuestro colega intramurano?

INCENDIO EN TUTUBAN.

Ayer á las diez de la mañana, los sibatós de la Veterana daban señal de que se había declarado un incendio.

Hacia Tondo distinguíase una espesa columna de humo que se reproducía por momentos.

El fuego iba apoderándose, una tras otra, de las casas que, muy compactas, se levantaban en el barrio de Tutuban, frente al cementerio antiguo de Tondo.

En breve tiempo quedaron convertidas en cenizas 40 casas, y no se propgó más por el auxilio de municipales de justicia, bomberos, veteranos y otras personas, á quienes vimos trabajando con verdadero entusiasmo subidos á los tejados de algunas casas que echaron á tierra.

El fuego por la parte del cementerio, se paró al llegar á la sementera, continuando en direccion á la calzada de Bienibid, por cuyo lado se quemó una buena casa de mampostería.

Gracias, pues, á la actitud del vecindario y á las mangas de riego, que no se extienden mas allá, toda la parte izquierda de la calle inmediata al compacto caserío pudo salvarse.

El fuego empezó en el centro del grupo, en la casa de un sargento retirado, y se atribuye á descuido.

Los bomberos, con las mangas de riego, lograron cortar el fuego en una casa cuya cocina, quedó medio destruida.

Parece que no hubo desgracias personales: aunque en el lugar del siniestro vimos á una pobre mujer llorando porque al salir de su casa, que se había quemado, dejó á un hijo de dos años de edad, que empezaba á andar y no sabía nada de él, temiendo que, de no ser socorrido por algun vecino, hubiera perecido entre las llamas.

Ya cayeron.

El día 2 del actual por fuerza de la Guardia civil del puesto de S. José, Nueva Cáceres, han sido aprehendidos y puestos á disposicion de la autoridad competente, Manuel Montes, Ignacio Montes, Eugenio y Petronila Soco y Simon Pranqueta, que se cree sean los autores del robo de "gabe" y muerte del paisano Andrés Paleypayon, ocurrido el 23 de Enero en el sitio de Cabaloan de la visita de Salosgo, de cuyo hecho hemos dado cuenta en el número del 15 del actual.

Cuatero.

En 4 del actual por fuerza de la Guardia civil de Nueva Cáceres, ha sido aprehendido y puesto á disposicion de la autoridad competente Juan Montes, autor del robo de un carabao, cometido el 28 de Noviembre último.

Incendio.

El día 9 del actual se declaró un incendio en la casa de Mateo Estrella vecino del pueblo de Behanan, en Nueva Cáceres.

Debido á los esfuerzos de la Guardia civil del puesto de el precitado pueblo, auxiliados por varios vecinos, se consiguió localizar el fuego, no quemándose más que la casa por donde principió, que era de materiales ligeros.

No ocurrió desgracia alguna.

¿Todavía?

En 27 de Diciembre último, por fuerza de la Guardia civil del puesto de Samar, fueron aprehendidos en una casa de sitio de Balugo, jurisdiccion del puebl de Tangnan, Antonio Banezar; Abogail Bailon, Montellano Norsio, y Candido Estéban Cabasig Alojaj, cuyos individuos formaban parte de la partida del Dios-dios.

En el acto de la aprehension se les ocupó una caldera con una cruz y varios signos en un lienzo, unos cuantos papeles y documentos y ropas de vestir.

Todos los objetos recogidos en union de los mencionados fanáticos, fueron puestos á disposicion del gobernadorcillo de Calbayag.

Malhechores.

Encontrándose el 17 del actual en el pueblo de Blyombong, con motivo de la revista, dos patrullas de la Guardia civil, una compuesta de 3 guardias del puesto de Malasqui, Pangasinan, y otra de igual número de guardias del puesto de Camiling, Tarlac, cuando tuvieron noticia de que en las cercanías del precitado pueblo, existían malhechores.

Reunidas las dos patrullas, salieron en persecucion de aquellos, habiendo logrado dar alcance á 3 de los malhechores capitaneados por Claro Santos, en el sitio denominado Daraoey.

A las voces de los Guardias intimidados á la rendicion, contestaron con varios disparos, viéndose la Guardia civil en la necesidad de hacer fuego; y resultando, dos malhechores muertos y un guardia herido en la mano derecha, consiguiendo fugarse el Claro Santos, á quien activamente se persigue.

A los muertos se les encontraron armas, municiones, dinero y otros varios objetos.

¡Ah, tunantes!

A la una y media de la madrugada del domingo, oyeróse hacia la huerta del chino Tan-Ciengsan, situada detrás del colegio de la Concordia, voces en demanda de auxilio.

Acudieron la Veterana y los rondas del arrabal al sitio de donde partian las voces, hallando á tres chinos atados, quienes manifestaron que momentos antes se presentaron en la casita que habitaban cuatro desconocidos, tres vestidos con el traje de cuadrilleros y uno con el de alguacil, que llevaban á un indígena atado, diciendo que iban de requisita.

Les pidieron los documentos personales y les preguntaron donde tenían el dinero; los chinos manifestaron no tener dinero alguno, registraron las maletas de los suyos y se retiraron despues de amarrarlos, atravesando, segun parece, el estero

que corre á espaldas de la huerta de referencia.

Reconocidas las cercanías se encontró una banda señalada con el núm. 4579, sin nadie en ella, lo que hace sospechar que se hayan valido de dicha banca para pasar el estero.

La banca fué entregada al pedáneo del arrabal y se halla depositada en aquel tribunal.

Robo.

A las cuatro de la mañana del 18 del actual, se presentaron en la subdivision de la Veterana, en Tondo, D. Luis de Isá y D. Gregorio Bonillo Calvo, capitán y armador, respectivamente, del bergantin-goleta Carolinas, dando parte, que durante la noche anterior el grumete Bonifacio Idoren, había descerrajado la puerta de la cámara y el baul del segundo, de donde extrajo unos \$ 90 en metálico.

La Veterana, en virtud de sus pesquisas, logró detener al ladrón recuperando el robado \$ 43'50 y un caban y un sombrero nuevos, que, de los \$ 90, se hallaron en poder del ladrón.

Familia menuda.

Ayer, por la Guardia civil Veterana, han sido aprehendidos y puestos á disposicion de los respectivos juzgados los individuos siguientes:

Aprehendido el cochero Catalino Romano, por atropellar con el coche que guiaba, frente al cuartel de Carabineros en Arroceros, á la india Fabiana Guerto.

Item otro cochero por embriaguéz.

Aprehendidos y puestos á disposicion del juzgado de Tondo, á los indios Lucio Miranda y Plácido Canoso, por lesiones á Simplicio Rivero, que ingresó en el Hospital de S. Juan de Dios.

Item á disposicion del juzgado de Quisapal indio Victor Domingo, por atropellar con la carromata que guiaba á Leon Bernardo, que ingresó en el Hospital de S. Juan de Dios.

Aprehendió á Francisco Saez Lucas, á instancia de Braulio Flores por suponerle autor del robo de una máquina de coser.

Detenidos.

Lo han sido 40 individuos por faltas á los bandos municipales y 4 por indocumentados.

OPERA ITALIANA.

UN BALLO IN MASCHERA.

Esta es la que podemos llamar gran obra de Verdi, partitura de primeras partes, pues que la han de desempeñar una primera tiple dramática, una primera tiple ligera, una contralto, un tenor dramático, un barítono de primera fuerza, un primer bajo y un bajo cantante. Es una obra completa, en que no sobra un compás, ni hay partitella que aparezca desairada.

El eminente autor de Aida y Rigoletto puso música al libreto del poeta Somma, inspirado en la trágica muerte de Gustavo III de Suecia.

Se estrenó en Roma, en el teatro de Apollo la noche del 17 de Febrero de 1859, es decir, hace veinte y nueve años y tres dias.

Como segundo debut del primer tenor dramático Sr. Villa, y por primera vez en la temporada, se ejecutó esta obra en Tondo, en sexta funcion de abono, el domingo 19.

La prevencion que el público tenía con el Sr. Villa desde el fiasco de la primera funcion de abono, era grande en verdad; así es que la mayoría iba dispuesta á no dejar pasar lo más mínimo al tenor.

Grave y difícil era el aprieto en que se había metido el Sr. Villa; debía conocer mejor que nadie la justificada predisposicion del público desde su primer debut, necesitando gran valor para exponerse á un segundo mal rato.

Esta valentía dividió al público en dos bandos: unos juzgaban á priori la bondad artistica del cantante, al ver que decía: "aquí estoy yo;" otros lo creían una desafiate de la empresa, que, á "salga lo que saliere" obligaba á cantar al Sr. Villa para proporcionar descanso al cantante Sr. Balzofiore.

Nosotros somos de los que dicen: "ver y creer," y así esperamos que el señor Villa probará su reputacion, ó el público le probará lo contrario.

Las partes estaban distribuidas así: Ricardo, Sr. Villa; Amelia, señora Balzofiore, Ulrica, señora Knubel; Oscar, señora Piretti; Renato, Sr. Falcia; Tom, Sr. Pozzi Camola; Samuel, Sr. Reyna, y La difícil cuanto pesada parte de Ricardo, correspondia, pues, al Sr. Villa. Lo mismo fué aparecer en escena, que el público todo fijarse en él; esperaba con verdadera impaciencia presenciar un cataclismo ó aplaudir al Sr. Villa.

Desde las primeras notas que emitió dicho artista, se vió claramente que el Villa de Un Ballo no era el Villa de Il Trovatore.

Dijo con soltura el diálogo primero, cantando despues la romanza "La riviero del estasi," á cuyo final el público le premió con un prolongado aplauso merecidísimo, pues dicho señor, desde la noche del sábado, se hallaba con una fibra bastante intensa, y creemos firmemente que otro artista, en igualdad de circunstancias, no hubiera sacado el partido que él, en tan difícil parte como la que le cupo interpretar.

Otra vez que el Sr. Villa se presente al público en estado perfecto de salud y con más coraggio (con permiso de El Comercio y Compañía), especifiquemos sus cualidades como cantante y artista; ahora, solo diremos que fué aplaudido en el aria "Di tu se fedele il flutto m'aspetti;" en el duetto "Teco lo sto;" y en el recitativo y duetto final.

La Sra. Balzofiore hizo una discreta Amelia, siendo muy aplaudida en el aria "Madall'ando stelo divisa;" en el duetto siguiente; en el aria "Morri, ma prima in grazia;" y en el duetto final.

La Sra. Knubel salió admirablemente caracterizada; es una artista de verdad, y dijo con exaltacion fantástica la invocacion "Re dell' abisso."

La Sra. Piretti, tan bellísima, hermosísima y preciosísima como siempre

hizo de page, y votó al chapiro que si yo pudiera conseguir un bata como aquel Oscar, me d-jaba cortar la mano derecha. Dijo con extraordinaria gracia y picardía el wals, que tuvo que repetir á instancias del público.

El Sr. Falcia, bien en su parte de Renato; aunque la partitella en sí, resulta algo grave con relacion al metal de voz de tan apreciable artista. Entre otros números fué muy aplaudido en la preciosa aria "Eri tu."

El Sr. Pozzi Camola, cada dia mejor. Estuvo admirable en su parte de primer conjurado.

Los Sres. Reyna y Gazzoni bien.

El atreaso muy mal. La decoracion de sala, fondo encarnado, vá picado ya en historia. ¿Qué es lo que contienen los ciento cuarenta y tantos bultos que trajo la Compañía?

Los coros, así así. La orquesta así así. En cuanto á Un Ballo in Maschera cambiáremos el título, y llamáremos Un Ballo senza maschera.

¿Nos piensa poner la empresa Marta sin coros de mujeres? Sería gracioso ver una feria de criadas, sin criadas. Nada pediríamos, si viéramos el teatro sin espectadores. Pero con llenos rellenos, debemos ser un poco exigentes.

En la Revista Musical de Lucia, dice el distinguidísimo y muy respetable revisor de El Comercio:

"Por otra parte, Balzofiore en la streta "del carteto del final del segundo que mu-" "chos llaman quieto no os abemos porqué..."

AVISOS

Con superior permiso. Casa agencia de Empeños de D. VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo núm. 11. El martes próximo 21 del corriente...

MARTILLO DE Federico Calero. Autorizado por D. Vicente Sainz, vendré en pública almoneda...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. El jueves próximo 23 del corriente...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. El jueves próximo 23 del corriente...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. El jueves próximo 23 del corriente...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. El jueves próximo 23 del corriente...

MARTILLO DE Federico Calero. ESCOLTA 17. El jueves próximo 23 del corriente...

MARTILLO DE José Gutiérrez. 24-Pasaje de Novagayray-24. Para el miércoles 22 del corriente...

MARTILLO DE José Gutiérrez. 24-Pasaje de Novagayray-24. Para el miércoles 22 del corriente...

MARTILLO DE José Gutiérrez. 24-Pasaje de Novagayray-24. Para el miércoles 22 del corriente...

MARTILLO DE José Gutiérrez. 24-Pasaje de Novagayray-24. Para el miércoles 22 del corriente...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 22 del actual, á las diez de la mañana...

Banco Español Filipino. Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se anuncia al público que en adelante el interés para las operaciones con el establecimiento, será el siguiente...

FOTOGRAFIA DEL GLOBO. ANTIGUA DE R. MAYER. 9-ESCOLTA-9. Altos de la Tienda de los Calatanes.

ALFONSO LIBAU, gerente que ha sido durante 3 años de la Fotografía de Van Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantos le honren con sus encargos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Una maestra de instrucción primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.

FINCAS. Se alquilan una casa con jardín y buenas comodidades, y un entresuelo propio para un matrimonio sin hijos.

Se alquilan dos buenos entresuelos de tres habitaciones cada uno, y con todas las dependencias de una casa: Cabildo núm. 50.

Se alquila la casa número 19 y 21 de la calzada de San Sebastian, en la misma darán razon.

Se alquila la casa 47 calle de Arlegui, Tanduy: ajuste Camisería de Sequera.

Se alquila los altos de la casa calle de Cabildo núm. 61. Darán razon S. Gabriel n.º 8.

Casa nueva. Se vende en el ínfimo precio de 250 pesos, la casa de nipa envuelto con lata para mayor frescura, recién construida y pintada, tienen sus localidades para una familia; y amueblada en 300 pesos.

Casa. Se alquila, Santa Rosa 30 (Quiapo): razon Solana 29, entresuelo 4.

Ocasión calva!!! En precio moderado se alquila la bonita, espaciosa é higiénica casa, que habitaba el señor Feus, sita en la plaza de Cervantes, Binondo, número 4. Entendase con el síndico general de Santo Domingo.

Se alquila la casa y tienda en la planuela del Vivac, donde estuvo el almacén de este nombre. Las llaves en la botica de S. Gabriel.

Se alquila la espaciosa casa con buenas bodegas, sita en la Isla del Romero, núm. 5 moderno, inmediata á la de Echague. Cabildo 38.

Se alquila la casa núm. 8 callejon de Pereira (Jólo) razon plaza de Goiti núm. 7 (Santa Cruz).

En 16 ps. se alquila una tienda de dos puertas, sita en la calle Real, núm. 3. Darán razon, Librería Universal, núm. 5 de dicha calle.

Aviso. A la orilla del Canal de la Reina en Tondo y cerca de la Estacion y tendido del nuevo ferrocarril y de la estacion del Tramvia se vende ó se alquila una casa de campo de materiales fuertes y con comodidades; daran razon Cal del C renero núm. 6.

Conveniente para oficina. Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta. Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo.

COMPRAS y VENTAS. Caballo alazan en \$45 se vende uno bueno y de alzada calle de Jólo núm. 9 (Binondo).

Dr. G. del Rey. Titular de Manila. Especialista en partos y enfermedades de mujeres y niños.

Buzo. Manuel Miquez, buzo titlar, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, tanto para salvajes como para reconocimiento de fondos de toda clase de buques, teniendo su domicilio en la calle de San Fernando 17, almacén del Progreso.

Barca MINERVA. Se necesita en este buque un piloto para tomar el mando de dicho buque.

Los consignatarios, Vicuña y Ca Murallon núm. 1.

El JEREZ Goytia hermanos de JEREZ ya conocido en Manila y conocido como lo merece, se expende, al por mayor ó sea por cajas, por su exclusivo importador en estas islas: LOUIS GENU.—JOLO 9 BINONDO.

FABRICA DE JABON DE JOLO. 34—Calle de Jólo—34. Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras.

Verdaderos vinos legítimos de Burdeos y de Borgoña de las dos primeras y muy reputadas marcas siguientes: A. LALANDE & C. de Burdeos. JULES REGNIER & C. de Dijon (Borgoña.)

LA ESTRELLA DEL NORTE. Proveedores de la Real Casa de S. M. y del Real Palacio de Malacañang. UNICA CASA EN FILIPINAS DONDE SE ENCUENTRA DE TODO: Desde la mas rica alhaja hasta la mas modesta.

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

El mejor Coñac y la mejor Ginebra son: El coñac marca JULES ROBIN & C. de Cognac. La ginebra marca "Ancla" de J. DE KUYPER & ZON de Rotterdam, Holanda (una sola ancla, 100, sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazon).

TORRECILLA Y C. ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila. Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE." GRAN TALLER DE CAMISERIA. 17-ESCOLTA-17. mjs

LA IBERIA FABRICA DE TABACOS 9-Clavería-9 MANILA.

Table with columns: Vitolas cubanas, Vitolas filipinas, Precio por millar. Lists various tobacco products and their prices.

¡¡¡APROVECHAR!!! En el Bazar LA PUERTA DEL SOL. PRECIO FIJO. AL CONTADO. 1000 pares zapatos para señora que se vendian á \$ 4 y 3 el par, que por liquidar se darán á \$ 1.

Bazar "LA PUERTA DEL SOL" Escolta. J. F. RAMIREZ. Tinta de la reputadísima marca J. GARDOT, de Dijon, para libros de contabilidad, oficinas del Estado, etc. y para copiar.

JARABE DE FOLLET. Siropo Chloral Follet. Es el calmante por excelencia que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y natural en los casos de NEURALGIAS - GOTA - REUMATISIS - FIEBRES.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES DE V. JIMENO. Guarniciones limonera (calesa) cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.

Se compra un carruaje legítimo de San Pablo. Venden muy barato. SANS Y CODINA. Barcelona 3.

Cacao muy superior legítimo de San Pablo. Venden muy barato. SANS Y CODINA. Barcelona 3.

MARTIN DE HARO. Drama en tres actos y en verso original de D. Atanasio Rodriguez Martín; se vende en la Administración de este periódico á CUATRO REALES ejemplar.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. La Bella Rosa, novela escrita en francés por Achard y traducida al castellano por D. E. Llovera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta, 2 75.

Los hambrientos (memorias de un pobre) por don Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta, 4 75.

Lujo y miseria, novela filantrópica, traducida de la que escribió en inglés Miss. Ana M. Stephens, ilustrada con láminas, tomo 4.º pasta, 2 25.

La Odisea de Homero 1 tomo 8.º pasta, 2 50.

La aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por don Teodoro Baró, 6 ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta, 4 50.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

AVISO IMPORTANTE. A LOS PRECIOS MAS ALTOS. Se compra toda clase de prendas viejas de PLATA y ORO, aunque estén completamente rotas, que no tengan uso ninguno, y aunque no estén rotas, se compran de la misma manera.

Arroz de Pangasinan 2.º blanco y corriente, empacado. Venden Smith, Bell y Ca.

Aceite coco legítimo de la Laguna. Venden muy barato. SANS Y CODINA. Barcelona 3.

Calesa sistema Americana. Se vende una en perfecto estado sola ó enganchada. San Sebastian núm. 20; darán razon, donde puede verse á todas horas del día. 17-19-21.

Quiles nuevo. Se vende enganchado con un caballo de mucho andar ó solo sin engancharse razon frente de la Botica en Paço, de seis á dos de la tarde, también se vende una calesa de forma americana.

Se vende un carruaje enganchado en \$ 100, Magallanes 31.

EL folleto. Bases de colonización, por D. Evristo Romero y Perez, se halla de venta en la imprenta de Sta. Cruz, Carriedo 20.

JABON TRASPARENTE. Este jabon purificado y en bolas, ha llegado á ser por sus excelentes cualidades, el jabon de tocador más popular en Londres y París.

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.

Azulejos finos. Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.

BATTLE HERMANOS Y Ca. Pasaje de Perez, Escolta.

LA CASTELLANA. ESCOLTA 37 y SAN FERNANDO 34. Para la presente cuaremas.

Cocos de la Laguna. Venden muy barato. SANS Y CODINA. Barcelona 3.

Café de La Campana. SANTA CRUZ. Constante y variado surtido de dulces á tres reales libra, refrescos y helados todos los días.

Confitería Española. PLAZA DE QUIAPO N.º 9. Grande y variado surtido en dulces y pastas á 3 reales libra.

Tierras y Razas de FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. La Bella Rosa, novela escrita en francés por Achard y traducida al castellano por D. E. Llovera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta, 2 75.

Los hambrientos (memorias de un pobre) por don Manuel F. y Gonzalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.º pasta, 4 75.

Lujo y miseria, novela filantrópica, traducida de la que escribió en inglés Miss. Ana M. Stephens, ilustrada con láminas, tomo 4.º pasta, 2 25.

La Odisea de Homero 1 tomo 8.º pasta, 2 50.

La aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por don Teodoro Baró, 6 ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta, 4 50.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

Los Negros, por F. Gonzalez, 2 tomos 4.º pasta, 4 5.

EL HIERRO BRAVAIS Combate con eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS. Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exigir la firma A. BRAVAIS, impresa en rojo. Deposito en la mayor parte de las Farmacias.